



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**Versión Pública del Acta de Visita al Sitio y Junta de Aclaraciones del Concurso Público
Sumario SCJN/CPS/DGIF/DACCI.017/2022**

Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 100, 106, fracción III, 107 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en esta versión constante de siete páginas y la presente carátula se omite la información considerada legalmente como CONFIDENCIAL, consistente en: firma y rúbrica de representante legal de una persona moral acorde con la determinación emitida por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sesión de fecha seis de julio de dos mil veintidós con número de clave CT-VT/A-13-2022 la cual puede ser consultada en la siguiente liga <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2022-07/CT-VT-A-13-2022.pdf>, en la que analizó la confidencialidad de esos datos.

Lic. Alfredo L. Romea González
Director General de Infraestructura Física



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Y JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: Avenida Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México, siendo las diez horas con once minutos del día trece de septiembre de dos mil veintidós.

ASUNTO: Tiene verificativo la visita a los sitios de prestación de los servicios y junta de aclaraciones previstas en los artículos 65 y 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), del **Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/017/2022** para la contratación del servicio relativo a la **“Revisión y evaluación técnica de los sistemas de detección, supresión y extinción de incendios en inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”**.

ASISTENTES: I. Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

1. Dirección General de Infraestructura Física
Arq. Teresa Rojas Vivanco
Unidad Técnica

Lic. María Teresa Alfaro Márquez
Lic. Ramón Zermeño
Área de Contratación

2. Dirección General de Asuntos Jurídicos
Lic. Lizabeta Castorena Cortés

II. Concursantes

1. Mak Extinguisher de México, S.A. de C.V.
Ing. José Luis Ramos Gordon

2. Corporativo DESCI, S.A. de C.V.
C. Christian Jaime Mondragón

3. Construcciones y Edificaciones DECOH, S.A. de C.V.
C. Nelson Iván Cervantes Romero



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/017/2022, RELATIVO A LA “REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, SUPRESIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”

HECHOS:

De conformidad con el numeral 4.2 de la convocatoria/bases del Concurso Público Sumario número **SCJN/CPS/DGIF-DACCI/017/2022**, para la contratación del servicio denominado **“Revisión y evaluación técnica de los sistemas de detección, supresión y extinción de incendios en inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”**, y con fundamento en los artículos 65 y 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, se llevó a cabo la visita a los sitios de prestación del servicio en los siguientes inmuebles objeto de la contratación en el orden que se indica y como se desprende de las citada convocatoria/bases, las horas subsecuentes de los sitios y junta de aclaraciones eran aproximadas y susceptibles de variación en función de los traslados:

1. Almacén General, ubicado en avenida Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México.
2. Edificio Justicia T.V., ubicado en la calle República de El Salvador número 56, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.
3. Edificio Sede, ubicado en avenida José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México.
4. Edificio 5 de Febrero, ubicado en calle Chimalpopoca número 112, esquina 5 de Febrero, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México.
5. Edificio Centro de Desarrollo Infantil, ubicado en Chimalpopoca número 112, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México.
6. Edificio Bolívar, ubicado en calle Bolívar número 30, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.
7. Edificio Alterno, ubicado en calle 16 de Septiembre número 38, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.

En dichos inmuebles se efectuó el recorrido por las instalaciones donde se ejecutarán los servicios, por parte del representante de la Unidad Técnica, quien explicó a los concursantes los conceptos generales.

Cabe señalar que, conforme a la solicitud de la Unidad Técnica, a través de su representante no se efectuó la visita en el edificio Humboldt, ubicado en calle Humboldt



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/017/2022, RELATIVO A LA “REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, SUPRESIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”

número 49, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06040, Ciudad de México, derivado de las modificaciones que se efectuarán en la junta de aclaraciones a los alcances técnicos.

Una vez terminada la visita al sitio de prestación de los servicios, de conformidad con el numeral 4.3 de la convocatoria/bases, se efectuó la junta de aclaraciones sita en calle 16 de Septiembre número 38, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.

Cabe señalar que no se recibieron pliego de preguntas por vía electrónica a la cuenta de correo dgifrevbases@scjn.gob.mx, hasta el trece de septiembre a las diez horas. Asimismo, con fundamento en el artículo 65, párrafos tercero y cuarto, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en el desarrollo de la misma no se formularon preguntas.

Asimismo, el representante de la Unidad Técnica solicita modificar el catálogo de conceptos conforme a lo siguiente:

SE MODIFICA			
Dice:			
“CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
SCI	SISTEMAS CONTRA INCENDIO EDIFICIOS SEDE, ALTERNO, BOLIVAR, CENDI, 5 DE FEBRERO, ZARAGOZA, HUMBOLD Y JUSTICIA T.V.		
SCI-01	REALIZAR UNA REVISIÓN Y EVALUACIÓN TECNICA A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO EN LOS OCHO INMUEBLES DE ESTE ALTO TRIBUNAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON UNA EMPRESA CERTIFICADA EN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES COMO LA NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION (NFPA). (...)” Sic.	SERVICIO	8



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/017/2022, RELATIVO A LA “REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, SUPRESIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”

Debe decir:			
“CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
SCI	SISTEMAS CONTRA INCENDIO EDIFICIOS SEDE, ALTERNO, BOLÍVAR, CENDI, 5 DE FEBRERO, ZARAGOZA Y JUSTICIA T.V.		
SCI-01	REALIZAR UNA REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO EN LOS OCHO INMUEBLES DE ESTE ALTO TRIBUNAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON UNA EMPRESA CERTIFICADA EN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES COMO LA NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION (NFPA). (...)”	SERVICIO	7

Derivado de lo anterior, en la convocatoria/bases del Concurso Público Sumario número SCJN/CP/DGIF-DACCI/017/2022, en el numeral “3. DESCRIPCIÓN Y LUGAR DONDE SE REALIZARÁ EL SERVICIO”, se **ELIMINA**:

<i>Inmuebles</i>
<i>Edificio Humboldt, ubicado en calle Humboldt número 49, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06040, Ciudad de México.</i>

La Unidad Técnica manifiesta que dichas modificaciones no consisten en la sustitución o variación sustancial del servicio originalmente convocado.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el artículo 65 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, octavo párrafo, se modifica la convocatoria/bases del Concurso Público Sumario número SCJN/CP/DGIF-DACCI/017/2022, para la contratación del servicio denominado “**Revisión y evaluación técnica de los sistemas de detección, supresión y extinción de incendios en inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**”, por los representantes del área de contratación de la Dirección General de Infraestructura Física en los términos expuestos, con base en la



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/017/2022, RELATIVO A LA “REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, SUPRESIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”

opinión del representante de la Unidad Técnica y de Asuntos Jurídicos en el ámbito de su competencia.

Por lo anterior, todos los presentes, declaran estar de acuerdo con la modificación realizada.

Asimismo, uno de los representantes del área responsable de la contratación dio lectura y explicó los puntos más representativos de la presente contratación, así como los requisitos que deben contener las propuestas técnicas y económicas.

Finalmente se aclara que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, la falta de firma de algunos de los concursantes en la presente acta no invalida el contenido ni los efectos de la misma.

No habiendo más que asentar, se cierra la presente acta, siendo las dieciseis horas con treinta minutos del mismo día, firmándose por los que en ella participaron y entregando copia de ésta a los concursantes que asistieron.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Arq. Teresa Rojas Vivanco
Dirección General de Infraestructura Física
Unidad Técnica
RFC: ROVT8205268JA

Lic. María Teresa Alfaro Márquez
Dirección General de Infraestructura Física
Área de Contratación
RFC: AAMT840829195

Lic. Ramón Zermeño
Dirección General de Infraestructura Física
Área de Contratación
RFC: ZERA570916EY2

Lic. Lizabeta Castorena Cortés
Dirección General de Asuntos Jurídicos
RFC: CACL711128

Por los Concursantes



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/017/2022, RELATIVO A LA "REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, SUPRESIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN"

Ing. José Luis Ramos Gordon
**Mak Extinguisher de México,
S.A. de C.V.**

RFC: MEM8704099U1

C. Christian Jaime Mondragón
Corporativo DESCI, S.A. de C.V.
RFC: CDE040218486

C. Nelson Iván Cervantes Romero
**Construcciones y Edificaciones DECOH,
S.A. de C.V.**

RFC: CED070627464

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/017/2022, RELATIVO A LA "REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, SUPRESIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN".



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE VISITA A LOS SITIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/17/2022, RELATIVO A LA "REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, SUPRESIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN"

LISTA DE ASISTENCIA

NO.	CONCURSANTE	RFC CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
1	MAX ESTILUMINER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEF-870409-941	Jose Luis Ramos Coronado	[REDACTED]	9:38
2	Comparativo Decci SA de CV.	CDE040218486	Deci Christian Jaime M...	[REDACTED]	9:39
3	Construcciones y Edificaciones Decoraciones Decci SA de CV.	CE D 070627464	Nelson Iván Cervantes Romero	[REDACTED]	10:00
4					